



Expediente: 1324/23
Carátula: SARACHO JORGE ANTONIO C/ SARMIENTO MARIA JOSE S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 22/11/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SARMIENTO, MARIA JOSE-REQUERIDO
27213302715 - ANDREA PATRICIA SOMONTE
20253208881 - SARACHO, JORGE ANTONIO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1324/23



H20101407464

JUICIO: SARACHO JORGE ANTONIO c/ SARMIENTO MARIA JOSE s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.-

LEGAJO N°: 1324/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 21/11/2023, siendo horas 07:41, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **SOMONTE ANDREA PATRICIA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27213302715** en compensación del legajo ALBARRAN FELIPE VICTORIANO c/ RODRIGUEZ NELIDA INES Y OTRA s/ DESALOJO.LEGAJO N°: 675/23. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 21/11/2023

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.